



## COMUNICADO DEL ALCALDE DE VILLAMANRIQUE

Ante las manifestaciones realizadas por el grupo político de la oposición en redes sociales, en las cuales a este equipo de gobierno, no van encontrar. Esta alcaldía siempre estará para dar las explicaciones necesarias y oportunas por los medios oficiales de este ayuntamiento. En relación con la subvención para el festejo de San Cristóbal, desde el Ayuntamiento de Villamanrique queremos ofrecer a los vecinos y vecinas una explicación clara y respetuosa, basada en los hechos y alejada de cualquier confrontación política.

### 1. No queremos politizar una cuestión que es de gestión y colaboración local

Desde el primer momento hemos insistido en que la fiesta **de San Cristóbal es organizada por la Hermandad**, y que **el Ayuntamiento colabora en la medida de sus posibilidades económicas**. Esa colaboración no implica asumir en solitario los costes de la celebración, por muy tradicional que sea.

Este asunto no es político, **es una cuestión de organización y coordinación entre entidades locales**, y así debe seguir siendo.

**2. Explicación detallada de lo sucedido con la subvención**, porque la información dada por el grupo político de la oposición en redes no es la correcta.

El Ayuntamiento **presentó la solicitud a la Diputación Provincial dentro del plazo**, acogiéndose al apartado correspondiente a **espectáculos taurinos populares**. Al no tratarse de un festejo profesional ni contar con alumnos de escuelas taurinas, no se marcó ninguna casilla adicional, las cuales indicaban cuantos alumnos de escuelas de la provincia iban a torear en el festejo.

Más tarde, **recibimos un requerimiento de subsanación** solicitando que se indicara una de esas casillas, que indica los alumnos de las escuelas taurinas de la provincia. Dado que **el festejo no encajaba en ninguna de las categorías establecidas**, se optó por no modificar la solicitud, entendiendo que esa información no era aplicable. Confiábamos en que, al menos parcialmente, **la solicitud sería valorada**.

Lo que sí nos sorprendió fue recibir una comunicación informal telefónica sugiriendo **la renuncia expresa a la solicitud**, algo que este Ayuntamiento rechazó, ya que consideramos que **la administración competente debe resolver de forma expresa** si se concede o no la subvención. A día de hoy, **no hemos recibido resolución oficial, ni favorable ni desfavorable**, y por tanto, tampoco tenía sentido iniciar una segunda solicitud sin saber nuestra situación en la primera convocatoria. Sería conveniente que el grupo político de la oposición, en su manifiesto de redes, pudiera aportar la comunicación oficial que pueda demostrar que este Ayuntamiento ha tenido alguna comunicación de la resolución a la solicitud del 30 de abril, siendo lo oficialmente necesario, para saber en que circunstancia se encuentra el expediente. No obstante y cabe destacar, que somos concededores de la segunda convocatoria, en la cual estamos en plazo hasta el 24 de julio.

### 3. Un problema que afecta a más municipios

Este caso **no es exclusivo de Villamanrique**. En el último pleno de la Diputación, se plantearon dudas sobre la redacción de las bases de la convocatoria, ya que **otros pueblos**





**pequeños también se han visto en situaciones similares.** Por eso, entendemos que quizá el debate debe centrarse en si las bases contemplan adecuadamente los **festejos taurinos populares**, que no siguen el formato de escuelas ni corridas profesionales.

Estamos a la espera de una respuesta oficial a nuestra solicitud para poder avanzar con claridad.

#### 4. Algunas preguntas que merecen reflexión

Desde esta Alcaldía, y con respeto institucional, nos gustaría compartir algunas reflexiones con nuestros vecinos:

- Si este asunto ha generado tanta atención, **¿por qué no recibimos en su momento propuestas o apoyo** del grupo político de la oposición para asegurar la subvención?
- ¿Por qué no **se trabaja de forma conjunta para defender los intereses del municipio** ante la Diputación Provincial de Ciudad Real?
- ¿Por qué se apunta a este equipo de gobierno, cuando **nunca se ha culpado a la Diputación Provincial de Ciudad Real**, como causante de no hacerse el evento taurino?

Lo único que hicimos fue explicar con claridad que **este Ayuntamiento, a diferencia de la Hermandad, sí buscó financiación externa** para colaborar con el evento, aunque aún estamos pendientes de respuesta. Se vuelve a escribir de forma literal, ya dicho en el primer comunicado:

“Anticipándonos a este posible escenario, el pasado 30 de abril solicitamos una subvención de 7.000 euros a la Diputación Provincial de Ciudad Real, dentro de la convocatoria destinada a espectáculos taurinos. Esta ayuda habría supuesto un alivio importante y podría haber hecho viable el festejo”

¿Dónde está la acusación a la Diputación Provincial de Ciudad Real? Queremos ser claros:

Reiteramos que el evento no se ha celebrado porque **la entidad organizadora, la Hermandad de San Cristobal, así lo ha decidido** con las razones que estimen oportunas, y el Ayuntamiento no puede hacerse cargo por completo de un coste tan elevado e informado a la presidencia de la Hermandad con anterioridad. Esta situación, como se indicó en el comunicado inicial, se explicó con transparencia y responsabilidad.

Por ello, desde esta Alcaldía:

- **Animo a no alimentar una confrontación innecesaria.**
- **Invito al grupo político de la oposición** a sumar esfuerzos desde la responsabilidad compartida, pensando siempre en lo que verdaderamente importa: el futuro de Villamanrique. Les animo a que abordemos este y otros asuntos desde el respeto institucional y el trabajo conjunto, sin convertir en debate político una decisión tomada con criterios de gestión y viabilidad. Este Ayuntamiento está plenamente dispuesto a colaborar para que las distintas administraciones, más allá del ámbito local, puedan seguir aportando recursos y apoyo a nuestro pueblo. Porque lo esencial es, y debe seguir siendo, el bienestar de nuestros vecinos y vecinas.
- **Se mantengan reuniones periódicas** con asociaciones, hermandades, peñas y colectivos para planificar con antelación cualquier evento que requiera colaboración





municipal.

Toda información documental sobre este tema, está disponible para cualquier vecino o vecina en el ayuntamiento, en el expediente **406/2025**.

Este equipo de gobierno **trabaja para todos los vecinos y vecinas de Villamanrique**, y así lo seguiremos haciendo, con responsabilidad, diálogo y sin mirar colores políticos. Nuestra prioridad es el bienestar común y el respeto entre instituciones.

**Luis Luna**

Alcalde de Villamanrique

